

MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA



DEPARTAMENTO COLÓN
(Prov. De Córdoba)

Tel.: (0351) 4902127 – Fax (0351) 4902093

E-mail: administracion@mun-coloniatirolesa.com.ar

Colonia Tirolesa, 14 de Abril de 2014.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Acto de Inauguración de la Obra de “Rehabilitación de la Ruta Provincial “A” 174”, tramo Villa Retiro- Colonia Tirolesa;

Que contaremos en tal oportunidad con la presencia del Señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, el Dr. José Manuel de la Sota, junto a su gabinete;

Que por la gran importancia del acto inaugural es trascendente que tomen presencia allí las autoridades locales, todos empleados de la administración pública y todo aquel personal afectado de una u otra manera a la *Municipalidad*;

Por ello

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DE COLONIA TIROLESA**

DECRETA:

Art. 1 °: DECLÁRESE ASUETO ADMINISTRATIVO el día 15 de Abril desde las 11.30 hs. para la atención al público en el Centro Cívico Municipal y demás dependencias municipales afín de que todos aquellos que se encuentren afectados a la Administración pública concurren exclusivamente al acto inaugural de la Obra de “Rehabilitación de la Ruta Provincial “A” 174”, tramo Villa Retiro- Colonia Tirolesa

Art. 2 °: El presente decreto será refrendado por el Señor Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales.

Art. 3: Comuníquese, publíquese y archívese.

Decreto 020/14

Cr. SCHIAROLI RUBEN
Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales
Municipalidad de Colonia Tirolesa



HUMBERTO A. TOMARENOVICH
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA